



HECHO ESENCIAL
SOQUIMICH COMERCIAL S.A.

Santiago, 23 de abril de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Por este acto informamos a usted que los señores accionistas de Soquimich Comercial S.A (la "Sociedad"), reunidos en Junta Ordinaria convocada para el día de hoy, martes 23 de abril de 2024, acordaron lo siguiente, entre otros aspectos:

1. Aprobar el Balance, la Memoria, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2023.
2. Designar a PwC como Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio comercial comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024
3. Aprobar la distribución y pago de un dividendo definitivo de US\$0,03583 por acción con cargo a los resultados del ejercicio comercial 2023, con el propósito de distribuir y pagar así un dividendo anual equivalente al 100% de las utilidades líquidas de dicho ejercicio. Ello, en su equivalente en pesos según el tipo de cambio dólar observado que se publique el próximo 7 de mayo , a pagar a partir del 10 de mayo de 2024, éste inclusive.
4. Aprobar las remuneraciones de los Directores y de los integrantes del Comité de Directores y establecer un presupuesto anual de gastos de funcionamiento de dicho Comité y de sus asesores.
5. Designar al diario electrónico "avisolegal.cl" como el periódico del domicilio social y de amplia circulación nacional en el cual deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas y demás que correspondan en conformidad con la ley, el reglamento y normas complementarias.

Adicionalmente, los señores accionistas de la Sociedad fueron también informados en dicha Junta y entre otros aspectos, acerca de lo siguiente:

1. La información relativa a los actos y contratos a que hace referencia el Título XVI de la Ley N° 18.046.

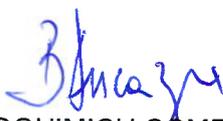


2. La Política de Dividendos de la Sociedad para el ejercicio comercial 2024, la que contempla una distribución anual por concepto de dividendos del ejercicio equivalente al 100% de la utilidad líquida que obtenga la Sociedad durante el año 2024, y no considera el pago de dividendos eventuales ni provisorios.
3. La información relativa a los gastos del Directorio durante el año 2023.
4. La información de los acuerdos adoptados por el Directorio solo por mayoría, con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 20 de abril de 2023.
5. Las actividades realizadas por el Comité de Directores en el año 2023 y el Informe Anual presentado por éste.
6. El hecho que la Sociedad proporcionará en forma gratuita la información indicada en la Circular N° 1.816 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La información descriptiva y detallada de todas y cada una de las materias antes señaladas serán precisamente contempladas en el Acta respectiva que enviaremos a la Comisión para el Mercado Financiero oportunamente.

Comunicamos a usted todo lo anterior como hecho esencial y en virtud de lo establecido para tal efecto en los artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,


SOQUIMICH COMERCIAL S.A.
Bernard Descazeaux Aribit
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A.
Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores S.A.